

Comunicación de otra información relevante



A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, Enagás, S.A ("Enagás" o la "Sociedad") pone en su conocimiento la siguiente:

Comunicación de otra información relevante

Enagás cierra la venta de un 40% de Enagas Renovable, S.A. a Hy24

Madrid, 21 de abril de 2026.

Enagás ha cerrado la venta parcial de su participación en el capital social de Enagas Renovable, transmitiendo la titularidad del 40% de Enagas Renovable a Hy24 por un importe de 48 millones de euros. Tras el cierre de esta operación, Enagás mantiene un 20% del capital social de Enagas Renovable.

La operación generará un impacto positivo en el Beneficio Después de Impuestos (BDI) de aproximadamente 9,5 millones de euros en 2026.

La participación de Enagás en Enagas Renovable tuvo como objetivo principal impulsar el desarrollo del sector del hidrógeno renovable en España, favoreciendo el crecimiento de esta tecnología en sus fases iniciales, así como del biometano. En la actualidad, el desarrollo del hidrógeno se está acelerando a lo largo de toda su cadena de valor.

Considerando el avance en el despliegue de la Red Troncal de Hidrógeno que Enagás está liderando, y con el objetivo de garantizar el pleno cumplimiento de la normativa europea en materia de separación de actividades, Enagás ha iniciado un proceso de desinversión en Enagas Renovable, tal y como estaba previsto en la Actualización Estratégica 2025-2030.

Dirección de Relación con Inversores

investors@enagas.es
Tel.: +34.91709.93.30
www.enagas.es

